

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA 2026.

En la ciudad de Tapachula, Chiapas, siendo las 11:00 horas del día 05 de marzo de 2026, constituidos en la Sala de Rectoría de la Universidad Politécnica de Tapachula, ubicada en carretera Tapachula - Puerto Madero, 24+300, sin número, Puerto Madero (San Benito), C.P 30830, Tapachula, Chiapas; el **C. Andrés Sánchez de León**, Rector de la Universidad, **C. José Luis Valdez Acevedo**, Secretario de Administración de la Universidad Politécnica de Tapachula, **C. Jorge Luis Hernández Ruiz**, Subdirector del Área de Recursos Humanos y Materiales de la Universidad Politécnica de Tapachula; **C. Roberto Antonio Velasco Sánchez**, Abogado General de la Universidad Politécnica de Tapachula, **C. Alfredo Castillo Solís**, Integrante Titular 1 del Comité de Ética y Subdirector del Área de Planeación Educativa de la Universidad Politécnica de Tapachula, **C. María Magdalena de León Veytia**, Integrante Titular 2 del Comité de Ética y Encargada del Centro de Lenguas Extranjeras de la Universidad Politécnica de Tapachula, **C. Joanna Elizabeth Rodríguez Contreras**, Integrante Titular 3 del Comité de Ética y Jefe de Oficina, **C. Judith Liliana Morales Ramírez**, Secretaria Académica de la Universidad Politécnica de Tapachula, **C. Francisca Leyva Méndez**, Asesora del Comité de Ética y Subdirectora del Área de Contabilidad y Presupuesto de la Universidad Politécnica de Tapachula, **C. Marycarmen Utrilla Vázquez**, Consejera del Comité de Ética y Profesora de Tiempo Completo en la Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Alimentos e Ingeniería en Nanotecnología, **C. Diana Selene Ramírez Aguilar**, Encargada de la Unidad de Género y de Psicología de la Universidad Politécnica de Tapachula y **C. Roberto López Méndez**, Representante del Órgano Interno de Control, están reunidos para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Ética y de prevención de Conflictos de interés de la Universidad Politécnica de Tapachula, se procede a levantar la presente acta, quienes fueron citados, por medio de los correspondientes oficios de convocatoria: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

- I. BIENVENIDA. -----
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. ----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. ACTUALIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES POR SUSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA UPTAP. -----

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA

- V. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA UPTAP 2025. -----
- VI. ASUNTOS GENERALES. -----
- VII. CIERRE DE ACTA. -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. BIENVENIDA. -----

El C. **Andrés Sánchez de León**, Rector de la Universidad Politécnica de Tapachula procede a dar las palabras de bienvenida a los participantes de esta sesión ordinaria. Acto seguido agradece el tiempo que los asistentes se dieron para asistir a la presente sesión, comenta que los cambios que acontecieron últimamente a esta Universidad han llevado consigo hacer actualizaciones en distintos comités en los que la UPTAP forma parte, es por ello que solicita a los nuevos integrantes de este órgano colegiado que se conduzcan bajo los principios de honestidad, honradez e integridad al llevar a cabo sus funciones. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----

El C. **Jorge Luis Hernández Ruiz**, Subdirector del Área de Recursos Humanos y Materiales de la Universidad Politécnica de Tapachula, con base en la lista de asistencia, corrobora y consta la existencia del quórum legal necesario, para poder instalar formalmente y dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Tapachula, a la cual fueron convocados. Constatada la existencia del quórum legal reglamentario y quedando para constancia la lista de asistencia que hace prueba que se encuentran presentes los antes mencionados; por lo que se declaró legalmente instalada y en consecuencia serán válidos los acuerdos que de ella emanen. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ---

Siguiendo el desarrollo del orden del día, el C. **Jorge Luis Hernández Ruiz**, Subdirector del Área de Recursos Humanos y Materiales de la Universidad Politécnica de Tapachula, procede a dar lectura al orden del día bajo el cual se desarrollará la presente sesión. -----

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA

Al término de la presentación el **C. Jorge Luis Hernández Ruiz**, Subdirector del Área de Recursos Humanos y Materiales de la Universidad Politécnica de Tapachula sometió a votación el resolutivo. -----

Previos comentarios y aclaraciones, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, aprueban por unanimidad de votos de los concurrentes el orden del día en los términos que fue presentado para el desarrollo de la presente sesión y efectos legales a que haya lugar. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ACTUALIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES POR SUSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA. -----

Como siguiente acto se procede a la renovación de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de la Universidad Politécnica de Tapachula. En este orden de ideas este Comité realiza la actualización de sus integrantes quedando integrado de la siguiente manera: -----

Se nombra al **C. José Luis Valdez Acevedo** como Presidenta de este Comité, por la designación que fue objeto, como Secretario de Administración de la Universidad Politécnica de Tapachula. -----

Se nombra al **C. Jorge Luis Hernández Ruiz** como Titular de la Secretaría Ejecutiva de este Comité, por la designación que fue objeto, como Subdirector del Área de Recursos Humanos y Materiales de la Universidad Politécnica de Tapachula. -----

Se nombra al **C. Roberto Antonio Velasco Sánchez** como Titular de la Secretaría Técnica de este Comité, por la designación que fue objeto, como Abogado de la Universidad Politécnica de Tapachula. -----

Se nombra a la **C. Judith Liliana Morales Ramírez**, como asesora del "Protocolo de actuación de los comités de ética y de prevención de conflictos de interés en la atención de presuntos actos de discriminación" de este Comité. -----

Se nombra a la **C. Diana Selene Ramírez Aguilar**, como persona consejera del "Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual" de este Comité. -----

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA UPTAP 2025. -----

Continuando con el orden del día, se hace la presentación del informe anual de actividades de la Universidad Politécnica de Tapachula del año 2025 mediante diapositivas. Derivado de que la persona responsable de elaborar y presentar el informe anual de actividades de la UPTAP 2025 no lo realizó en tiempo y forma y no lo presentara en la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Ética 2025, se presenta en esta Primera Sesión Ordinaria del Comité de ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Tapachula 2026 para su análisis y aprobación. -----

Al término de la presentación el **C. Jorge Luis Hernández Ruiz**, Titular de la Secretaría Ejecutiva de este Comité sometió a votación la aprobación del informe anual de actividades de la UPTAP 2025. -----

Previos comentarios y aclaraciones, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, aprueban por unanimidad de votos el informe anual de actividades de la UPTAP 2025. -----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2026. -----

El **C. José Luis Valdez Acevedo**, Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Politécnica de Tapachula presenta a los asistentes el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2026 mediante diapositivas, hace una explicación de los lineamientos de cómo se integra y el funcionamiento de este Comité de Ética, así también se presenta el Programa de Trabajo de Cumplimiento. -----

Al término de la presentación el **C. Jorge Luis Hernández Ruiz**, Titular de la Secretaría Ejecutiva de este Comité sometió a votación la aprobación del Programa Anual de Trabajo 2026. -----

Previos comentarios y aclaraciones, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, aprueban por unanimidad de votos el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2026. -----

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS GENERALES. -----

El **C. José Luis Valdez Acevedo**, Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Politécnica de Tapachula hace la atenta invitación a los asistentes de esta Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética para que hagan uso de la voz si desear externar comentario alguno para asentarlo en la presente acta -----

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA

como asunto general. -----

Acto seguido quien decide hacer uso de la voz es la **C. Judith Liliana Morales Ramírez**, y hace mención que existen dos denuncias hacía el Exrector de la Universidad el **C. Javier Yau Dorry**, dichas denuncias fueron enviadas por la Secretaria de Educación Federal, y el **C. Milton Miguel Hernández Torres**, Secretario Técnico de la Secretaria de Educación del Estado fue quien remitió estas denuncias a la Universidad y se dieron a conocer en la Cuarta Sesión del Comité de Ética 2025 y se le daría continuidad a las denuncias cuando se tuvieran las pruebas pertinentes para proceder. En ese mismo tenor, la **C. Judith Liliana Morales Ramírez**, hace mención que el acta de la Cuarta Sesión del Comité de Ética 2025 no se firmó derivado de que hacía falta el Reporte Estadístico con el resultado de la aplicación de los medios de verificación. -----

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CIERRE DEL ACTA. -----

No habiendo otro asunto más que tratar una vez agotados los puntos del orden del día, en uso de la palabra, el **C. José Luis Valdez Acevedo**, Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Politécnica de Tapachula solicitó ponerse de pie a efecto de proceder a declarar solemnemente clausurados los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Tapachula, agradeciendo la asistencia y participación de los presentes, siendo las 12:06 horas del mismo día y lugar en que dio su inicio, teniéndose por válidos los acuerdos tomados en la misma, para cuya constancia se redacta la presente acta, firmando al calce y al margen de cada una de las fojas que la integran, por los que en ella intervinieron, como constancia de su actuación, en 07 (siete) fojas útiles, que conforman este instrumento, como muestra de su aprobación, formalizándose la presente acta para dejar constancia de los acuerdos tomados. -----

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA

FIRMAS

PRESIDENTE

C. JOSÉ LUIS VALDEZ ACEVEDO

SECRETARIO EJECUTIVO

C. JORGE LUIS HERNÁNDEZ RUIZ

SECRETARIO TÉCNICO

C. ROBERTO ANTONIO VELASCO SÁNCHEZ

6

INTEGRANTES TITURALES DEL COMITÉ DE ÉTICA

C. ALFREDO CASTILLO SOLÍS

C. MARÍA MAGDALENA DE LEÓN VEYTIA

C. JOANNA ELIZABETH RODRIGUEZ CONTRERAS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



C. ROBERTO LÓPEZ MÉNDEZ

ASESORAS DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS COMITÉS DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS EN LA ATENCIÓN DE PRESUNTOS ACTOS DE DISCRIMINACIÓN



C. JUDITH LILLIANA MORALES RAMÍREZ



C. FRANCISCA LEYVA MÉNDEZ

7

CONSEJERAS DEL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL



C. MARYCARMEN UTRILLA VÁZQUEZ



C. DIANA SELENE RAMÍREZ AGUILAR

El presente apartado de firmas que anteceden corresponde a la foja número 07 de 07 del acta de la **Primera Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Tapachula**, celebrada el **05 de marzo de 2026**, en la Sala de Juntas de Rectoría de la Universidad Politécnica de Tapachula, ubicada en **Carretera Tapachula - Puerto Madero, Km. 24+300, sin número, Puerto Madero (San Benito), C.P. 30830, Tapachula, Chiapas, México.**

Carretera Tapachula-Puerto Madero Km. 24+300 SN Puerto Madero (San Benito) C.P. 30830 Tapachula, Chiapas, México